	<b>ANEXO</b>	Código <b>M-01/AX-01</b>
	<b>POLITICA DE LA CALIDAD</b>	Revisión 00
		Fecha: 20/07/2016
		Pág. 1 de 2

A través de la presente Política de la Calidad, queremos transmitir tanto a nuestros miembros como a toda persona relacionada con nosotros o con nuestros productos de forma directa o indirecta, nuestros principios de compromiso en cuanto a la calidad de nuestros productos, nuestro servicio, la mejora continua, la satisfacción de nuestros Clientes y de las partes interesadas pertinentes.


“**LEANDRO GITELMAN** asume la obligación de mantener un sistema de Gestión de la Calidad y un proceso de mejora continua con el objetivo de superar lo esperado por nuestros clientes, en todos los aspectos relacionados con nuestros productos y servicio.

Con este propósito la Dirección del Sistema de la Calidad asume el liderazgo de esta obligación y se compromete a proporcionar todos los recursos necesarios para:

- Asegurar la completa satisfacción de todos los clientes en términos de calidad de trabajo y servicio.
- Mantener y mejorar permanentemente un Sistema de la Calidad que cumpla con la Norma ISO 9001 y con esta Política de la Calidad.
- Implementar un proceso de mejora continua, mediante la correcta ejecución, control y comprensión de las tareas diarias.
- Promover la creciente participación de todo el personal en todos los objetivos de la Empresa, la ética en sus actos y la motivación de nuestros colaboradores.
- Incrementar el desarrollo de nuestro personal mediante programas de formación y capacitación.
- Cumplir con los requisitos aplicables.
- Aumentar el rendimiento y eficacia general de nuestra organización basándonos en una gestión por procesos, por medio de análisis de riesgos. Esto nos permite gestionar nuestras actividades y recursos mientras a la par controlamos las incidencias que se producen en cada uno de nuestros procesos.

El cumplimiento de esta política y de los objetivos fijados para satisfacerla, se desarrollan como parte de nuestras expectativas de crecimiento económico, liderazgo, beneficio de nuestros clientes y las partes interesadas pertinentes. Todas las personas que formamos parte de LEANDRO GITELMAN actuamos bajo estos propósitos que harán que nuestra empresa sea reconocida por hacerlo”

**Leandro Gitelman**  
Titular  
HILOS LA BOBINA

	<b>ANEXO</b>	Código <b>M-01/AX-01</b>
	<b>POLITICA DE LA CALIDAD</b>	Revisión 00
		Fecha: 20/07/2016
		Pág. 2 de 2

### HISTORIAL DEL DOCUMENTO

HISTORIAL DEL DOCUMENTO		
Fecha	Revisión	Descripción / Modificaciones
20/07/2016	00	Documento Original